



SERVICIO DE ASESORAMIENTO GRATUITO

A RELLENAR POR EL SOLICITANTE

Fecha de solicitud:

Nombre y apellidos del emprendedor:

(Promotor del proyecto)

DNI. / N.I.E. del emprendedor:

Teléfono contacto:

E-mail:

Dirección particular:

Nombre del proyecto de empresa:

(Nombre de la sociedad)

Forma Jurídica: .

(Autónomo, Sociedad Civil, Sociedad Limitada, Sociedad Anónima, Sociedad laboral, Sociedad Cooperativa)

CIF:

Actividad:

(Breve descripción)

Números de puestos de trabajo a crear:

(Incluyendo socios y no socios desempleados)

Dirección de la actividad:

DOCUMENTACIÓN A APORTAR A PROMALAGA

- Impreso de solicitud
- Fotocopia del D.N.I./ N.I.E del emprendedor/es
- Fotocopia de las tarjetas de demanda de empleo del Servicio Andaluz de Empleo
- Plan de empresa
- Informe de vida laboral (en caso de empresario individual)
- Certificado de empadronamiento (si no dispone de local en Málaga Capital)
- Contrato de alquiler (si dispone de local)
- Cuando proceda, documentación acreditativa de la constitución de la sociedad
- Anexo 1: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN LA CIUDAD DE MÁLAGA
- Anexo 2: CONSENTIMIENTO DE COMUNICACIONES ENTRE PROMÁLAGA Y ASESORIA RESPONSABLE

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ APORTAR A LA ASESORÍA

- Fotocopia del D.N.I./ N.I.E del emprendedor/es
- Plan de Empresa
- Fotocopia de las tarjetas de demanda de empleo del Servicio Andaluz de Empleo actualizada

NOTA:

DESDE LA PRIMERA VISITA A LA ASESORIA, EL EMPRENDEDOR DISPONDRÁ DE DOS MESES PARA DARSE DE ALTA EN HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL Y PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL EMPLEO CREADO. TRANSCURRIDO DICHO PLAZO SIN PRODUCIRSE EL ALTA EL PROGRAMA QUEDARÁ SIN EFECTO.



CONTENIDOS DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO GRATUITO

1. PROGRAMA DE ASESORAMIENTO GRATUITO (12 MESES).

- GESTIÓN LABORAL, actuaciones ante la Tesorería General de la Seguridad Social
- GESTIÓN CONTABLE, confección de la contabilidad, libros de registros, y cuentas anuales
- GESTIÓN FISCAL, Declaración censal y alta en IAE, confección IRPF, Impuesto sociedades, pagos fracciones, liquidaciones de IVA.

2. ASESORAMIENTO TIC'S

- CONSULTORIA EN NECESIDADES TIC'S.
- INFORMACION SOBRE PROGRAMAS DE AYUDAS PARA MODERNIZACION DE PYMES.
- OBTENCION DE FIRMA DIGITAL.

3. SEMINARIO APUNTES PRÁCTICOS

- ASPECTOS LABORALES
- ASPECTOS MERCANTILES
- ASPECTOS CONTABLES
- ASPECTOS FISCALES

4. ASESORAMIENTO INTEGRAL

- CONSULTORIA EN CREACION DE EMPRESA.
- TRAMITACION PARA LA CONSTITUCION DE EMPRESAS.
- TUTORIZACION PARA EL PLAN DE EMPRESA.
- INFORMACION SOBRE PROGRAMAS PARA EMPRENDEDORES DE OTROS ORGANISMOS.

5. ASESORAMIENTO EN FINANCIACION DE PROYECTOS

- ASESORIA EN PROGRAMAS DE FINANCIACION DE ORGANISMOS LOCALES.
- ASESORIA EN PROGRAMAS DE FINANCIACION DE ORGANISMOS REGIONALES.
- ASESORIA EN PROGRAMAS DE FINANCIACION DE ORGANISMOS NACIONALES.
- ASESORIA EN PROGRAMAS DE FINANCIACION DE ENTIDADES PRIVADAS.

Fecha:

Firma del/la solicitante. _____

**Asesoría QUE PRESTA
el servicio:**

Firma del técnico. _____
de Promálaga

El solicitante arriba firmante declara conocer y aceptar el contenido y los requisitos recogidos en las bases del presente incentivo.